

# PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

## INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

**AÑO 2023**

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2503924
<b>Denominación Título:</b>	Graduado o Graduada en Ciencia de Datos por la Universidad Europea de Valencia
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Europea de Valencia
<b>Universidades participantes:</b>	
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Escuela de Arquitectura y Politécnica
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	05-06-2019

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de quince días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de seguimiento y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de seguimiento en términos de **Favorable**, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### Dimensión 1. Gestión del título

#### Criterio 1. Organización y desarrollo

**1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.:** B: Se alcanza

**1.2 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:** C: Se alcanza parcialmente

**1.3 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.:** C: Se alcanza parcialmente

**1.4 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 1:** C: Se alcanza parcialmente

**MOTIVACIÓN:**

El título se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la última versión de la memoria, La organización general del plan de estudios y la de cada una de las materias son adecuadas con relación a los objetivos. El tamaño de los grupos es reducido (entre 6 y 23 estudiantes), pero es adecuado a las actividades que se desarrollan.

En general, los mecanismos de coordinación docente son adecuados y son evaluados positivamente por los estudiantes y profesores. No obstante, las encuestas de satisfacción de los estudiantes en el curso 2022/23 (E15) muestran una valoración muy baja (2,0 sobre 5) en "Satisfacción con la coordinación de las prácticas profesionales (asignación, comunicación, etc.)." En las alegaciones del informe provisional se reconoce la baja satisfacción de los alumnos incluyéndose acciones concretas de mejora.

Los criterios de admisión se aplican de acuerdo con lo establecido en la memoria.

El número de estudiantes matriculados en los diversos cursos es muy inferior al previsto en la memoria (entre el 20% en el curso 2022/23 y el 67,5% en el curso anterior)

Las normativas académicas se aplican de acuerdo con lo establecido en la memoria.

**Criterio 2. Información y transparencia**

**2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.:** B: Se alcanza

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.:** B: Se alcanza

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 2:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

La página web de la Universidad Europea, tanto en su conjunto como en su dedicación específica a este título, se presenta como un recurso intuitivo y atractivo. Esto facilita la búsqueda de información relevante y resulta de gran utilidad para resolver posibles dudas de los estudiantes. Es importante destacar que en todos sus apartados se ofrece atención personalizada, proporcionando datos de contacto para consultas adicionales.

En cuanto a la documentación, como informes de seguimiento, memoria, informe final y documentos de Aneca, todos están accesibles y visibles en la sección correspondiente de "Calidad", con todos los enlaces operativos. La información registrada en el Registro Único de Centros Universitarios coincide con la denominación del grado.

En relación con la calidad, se identifican los agentes responsables del proceso, presentando resultados desde la implantación del título, evidenciando la satisfacción tanto del alumnado como del claustro. Se destacan las mejoras implementadas año tras año. No obstante, destacamos que, aunque se detallan las múltiples salidas laborales del título, no se incluye una encuesta específica sobre este aspecto.

En lo referente al alumnado de nuevo ingreso, desde la página web principal de la universidad se puede acceder fácilmente al título mediante un simple buscador. Se presenta una descripción concisa del grado, acompañada de videos explicativos y promocionales. Se resalta la opción de estudiar convalidaciones, visible en la página web, lo cual es apreciado por estudiantes procedentes de otros planes de estudio.

El proceso de admisión está claramente definido con una pestaña específica que enlaza cada uno de los pasos y las competencias a adquirir al finalizar el grado. Se destaca la disponibilidad de un folleto que recoge información académica detallada sobre el plan de estudios, materias, módulos, etc.

En cuanto al apartado económico, se identifica una sección relevante de "Becas y Ayudas" que puede resultar útil para el alumnado. Además, se menciona un enlace destacado para la reserva de plaza con un atractivo descuento.

Al revisar otra documentación relevante en la web, se destaca la completa información sobre el claustro del grado, detallando la categoría docente de los miembros del mismo (documento adjunto).

Respecto a los alumnos inmersos en el grado, se destaca la disponibilidad de guías docentes actualizadas curso por curso y se menciona el apartado de "Prácticas", donde se encuentran detalles sobre convenios, tutores, fechas, etc. Sin embargo, se observa que el programa de movilidad no está reflejado específicamente en la web del grado, aunque sí existe información al respecto en la página general de la universidad.

En resumen, el grado de Ciencia de Datos de la Universidad Europea de Valencia cumple con los requisitos exigidos para obtener una primera valoración positiva en este criterio.

### **Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)**

**3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.:** C: Se alcanza parcialmente

**3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título garantizando su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. :** B: Se alcanza

**3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 3:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

La Universidad Europea de Valencia dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, que les sirve como Sistema de Gestión, con un Manual actualizado en 2022 para actualizar al programa AUDIT de ANECA, por lo tanto su implementación se encuentra en marcha.

El diseño de este SAIC, en vías de implementación, garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje, así como la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre empleabilidad, garantizando además la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título se han desarrollado de acuerdo con lo establecido.

Aunque queda garantizada la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje y del grado de satisfacción de los grupos de interés, se les recomendaría implantar otros programas, como DOCENTIA, para que la universidad esté acorde con la realidad universitaria. En la actualidad, la universidad presenta un sistema de evaluación del desempeño, sin embargo, para considerarlo válido, se deben presentar los resultados del mismo y los informes que este sistema genera para la gestión del título.

EL SAIC de la Universidad plantea un procedimiento bien estructurado para la recogida de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de los estudiantes, que se valoran y resuelven adecuadamente, para cuyo seguimiento y contabilidad se dispone de una aplicación.

El autoinforme recoge un análisis profundo y una reflexión interesante sobre el estado de la titulación, en el que plantea una serie de debilidades que se deben incluir en el plan de mejora, de cara a superar el próximo proceso de Renovación de la Acreditación.

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL)::**

Aportar los datos desagregados de las encuestas, con objeto de conocer la ficha técnica, el % de respuesta, la frecuencia de respuesta, la moda, que pueden ser de interés para una mejora análisis de la información.

## **Dimensión 2. Recursos**

### **Criterio 4. Personal Académico**

**4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.:** B: Se alcanza

**4.2 El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza. :** B: Se alcanza

**4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y**

**formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.:** B: Se alcanza

**4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 4:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

Las relaciones entre el personal docente doctor y no doctor, permanente y no permanente, y las dedicaciones a tiempo completo y parcial son adecuadas para el título.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos de la actividad del profesorado muestran una valoración entre 3,6 y 4,4 sobre 5.

La universidad facilita la actualización y formación continua del profesorado.

**Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

**5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.2 Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** C: Se alcanza parcialmente

**5.3 Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismo.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 5:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

El título cumple con los compromisos de personal de apoyo incluidos en la memoria de verificación vigente.

En general, los recursos materiales a disposición del título concuerdan con lo establecido en la memoria de verificación vigente.

No obstante, las encuestas de satisfacción de los estudiantes en el curso 2022/23 (E15) muestran una valoración baja (2,5 sobre 5) en "Satisfacción con las aulas/ laboratorios/ espacios donde se desarrollan las sesiones de clase.". Los resultados en cursos anteriores fueron mejores, por lo que el resultado obtenido el 2022/23 puede ser debido al cambio de edificio y problemas logísticos puntuales.

El título cumple con los compromisos de servicios de apoyo incluidos en la memoria de verificación vigente.

Se reconoce que aunque no es objeto de evaluación, en el curso 23/24 se han implantado mejoras en las instalaciones.

**Dimensión 3. Resultados**

**Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. :** B: Se alcanza

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 6:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

Las actividades formativas usadas en el título se ajustan a lo indicado en la memoria de verificación vigente y permiten alcanzar los resultados previstos, Los datos disponibles de la opinión de estudiantes y profesorado sobre

la satisfacción global de las actividades formativas del título muestran un nivel de satisfacción aceptable.

## **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:** C: Se alcanza parcialmente

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:** B: Se alcanza

**Valoración global del criterio 7:** C: Se alcanza parcialmente

### **MOTIVACIÓN:**

El proceso de seguimiento del Grado en Ciencia de Datos se está llevando a cabo tras los cuatro primeros años de impartición.

El número de estudiantes verificado (40-80) se ha respetado durante todos los cursos, manteniendo una tasa de matrícula significativamente inferior al previsto con los valores 12-27 respectivamente. La tasa de matrícula es baja.

La tasa de abandono del último curso es del 25%, ligeramente superior a la establecida en la memoria verificada (20%). La tasa de graduación no se puede calcular debido a la situación de implantación de la titulación; la tasa verificada es del 55%.

Los datos de rendimientos se encuentran dentro del rango 86-100%, adecuados al ámbito en el que se encuadra la titulación.

Respecto a la satisfacción, medida en una escala de 1 al 5, el profesorado se muestra satisfecho con la titulación con valores desde el 3.8 al 4.3. La satisfacción del estudiantado con la docencia es, en términos generales, alta, aunque decrece desde el 4.5 al 4.

En los informes no se aportan datos por asignaturas, sino el total de la titulación.

El porcentaje de participación se sitúa en el 66% y en los estudiantes se ha ido incrementando desde el 24% inicial a un 55% del último curso.

### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL)::**

- Seguir trabajando en un incremento de los datos de participación de los estudiantes.
- Aportar los datos de satisfacción con la docencia desagregados por asignaturas.
- Aportar los datos desagregados de las encuestas, con objeto de conocer la ficha técnica, el % de respuesta, la frecuencia de respuesta y la moda, que pueden ser de interés para un mejor análisis de la información.
- Iniciar acciones de promoción de la titulación, ya que es un título con perspectivas de empleo muy buenas, debido a la insuficiencia de profesionales cualificados en estos ámbitos, lo cual se debe poner en valor a la hora de tratar de conseguir incrementar el número de personal matriculado.
- Se recomienda mejorar la presentación de los datos de inserción laboral de la titulación, desagregando las respuestas y aportando información desagregada por género.

En Valencia, a 13 de marzo de 2024



Fdo.: Javier Oliver

